

RESOLUCIÓN Nº 234

Santa Rosa, 18 de junio de 2021

VISTO el Expediente Nº 645/2021 por el cual las profesoras Silvia Crochetti y Adela Bessolo, Coordinadoras generales de la "Comisión Especial del 50 Aniversario de la Facultad de Ciencias Humanas", elevan solicitud de aprobación del ciclo de conversatorios "*¿Qué significa...Humanas?*"; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad se realiza en el marco de los eventos conmemorativos del 50 Aniversario de esta Unidad Académica.

Que el ciclo de conversatorios tiene como objetivos: "*Generar espacios de encuentros a efectos de celebrar los primeros cincuenta años de la Facultad de Ciencias Humanas; socializar la historia de la Facultad a partir de la propia vivencia de estudiantes, graduadas/os, docentes y nodocentes; favorecer el conocimiento de la vida universitaria y preuniversitaria y el rol de la Facultad de Ciencias Humanas en la sociedad, especialmente entre las nuevas cohortes de estudiantes que han desarrollado sus primeros años en el contexto de la no presencialidad.*"

Que la actividad es organizada por la "Comisión Especial del 50 Aniversario de la Facultad de Ciencias Humanas", creada por Resolución Nº 50-CD-21 a efectos, justamente, de la organización, coordinación y difusión de las actividades de tan importante fecha.

Que el ciclo de conversatorios constará de 6 paneles, a saber: "*¿Qué significa/es ser estudiantes de Humanas? Vol. I*", en el que participarán graduadas y graduados de las décadas de 1970, 1980 y 1990; "*¿Qué significa/es ser estudiantes de Humanas? Vol. II*", con la participación de estudiantes, graduadas y graduados del nuevo milenio; "*¿Qué significa/es ser docente de Humanas? Vol. I*", con la participación de profesionales que ejercieron la docencia en las décadas de 1970, 1980 y 1990; "*¿Qué significa/es ser docente de Humanas? Vol. II*", con la participación de profesionales que han ejercido la docencia en el nuevo milenio; "*¿Qué significa/es ser nodocente de Humanas?*", con la participación de nodocentes de la institución; y "*Humanas y el Colegio de la Universidad*", con la participación de integrantes de la comunidad del Colegio.

Que las actividades se realizarán los días 25 de junio, 6 y 20 de agosto, 16 y 17 de septiembre, 15 de octubre y 5 de noviembre del corriente, a partir de la hora 16.00.

Que, en virtud de las medidas sanitarias dispuestas por las autoridades en virtud de la pandemia Covid 19, los conversatorios se realizarán en modalidad a distancia, a través de la plataforma Zoom, y serán retransmitidas en directo a través del canal institucional de YouTube.

Que los encuentros están destinados a la comunidad de la Facultad de Ciencias Humanas, así como al público en general.

Que las y los organizadores dejan constancia que "*... las actividades conmemorativas se extenderán hasta el año 2022, con un segundo ciclo en el que se incluirán los siguientes temas: 1) Humanas en los años de la dictadura; 2) Humanas e*

RESOLUCIÓN Nº 234

Santa Rosa, 18 de junio de 2021

investigación; 3) Humanas y cátedras libres. Conjuntamente, se llevarán adelante entrevistas a autoridades de la institución y la producción de contenido audiovisual relativo a los departamentos, programas institucionales, institutos de investigación y revistas."

Que la realización de actividades académicas extracurriculares se rige según lo establecido en la Ordenanza N° 073-CD-15 *Reglamento Académico*, cuyo Artículo 107º establece que la responsabilidad de la aprobación de los programas corresponde a este Consejo Directivo.


Que la Comisión de Enseñanza e Investigación emite despacho en relación con la aprobación del ciclo de conversatorios en los términos presentados; el que, habiendo sido tratado en la VIII Sesión Ordinaria del día de la fecha, se aprueba, con modificaciones, por unanimidad.

**POR ELLO,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la realización del ciclo de conversatorios "*¿Qué significa...Humanas?*" que, organizado por la "Comisión Especial del 50 Aniversario de la Facultad de Ciencias Humanas", se llevará a cabo los días 25 de junio, 6 y 20 de agosto, 16 y 17 de septiembre, 15 de octubre y 5 de noviembre del corriente, en modalidad a distancia, en el marco de las actividades conmemorativas por el aniversario de esta Unidad Académica, y según el programa que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese. Dese la más amplia difusión. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN Nº 234



Firmado digitalmente por
María Marta
Dukart
Fecha: 2021.06.28
09:36:15 -03'00'

**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa**



Firmado digitalmente por
Beatriz Cossio
Fecha: 2021.06.28
11:57:48 -03'00'

**PRESIDENTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa**

ANEXO

CICLO DE CONVERSATORIOS "¿QUÉ SIGNIFICA...HUMANAS?"
EN CONMEMORACIÓN DEL 50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Comité Organizador: Comisión Especial del 50 Aniversario de la Facultad de Ciencias Humanas.

Coordinadoras generales: Silvia Graciela Crochetti y Adela Mabel Bessolo.

Representantes

Docentes: María de los Ángeles Lanzillotta y María Verónica Delgado.

Estudiantes: Candelaria González y Franco Nahuel Llanos.

Graduadas/os: Silvia Libia Castillo y Aida Arias.

Nodocentes: Rita Libois y Aylén Rocío González.

Decanato: Eric Morales Schmuker.

Investigadoras/es: María José Billorou, Mirian Martín Lorenzatti, Federico Carmelo Martocci y Mirta Zink.

Fechas y horario: 25 de junio, 6 y 20 de agosto, 16 y 17 de septiembre, 15 de octubre y 5 de noviembre de 2021, a las 16.00.

Carga horaria total: 20.

Modalidad: virtual – Plataforma Zoom y retransmisión por canal institucional de YouTube.

Personas destinatarias: comunidad de la Facultad de Ciencias Humanas y público en general.

Fundamentación

La Facultad de Ciencias Humanas se organizó a fines de 1970, doce años después de la fundación de la Universidad de La Pampa. La aspiración sustentada por el Instituto Provincial del Profesorado -convertirse en Facultad- se alcanzó el 2 de octubre de ese año, mediante decreto provincial 1.589. La novel Unidad Académica, con sede inicial en Santa Rosa, otorgaba los títulos de Profesor de Historia y Geografía, Literatura y Castellano, e Idioma Inglés. En 1972 se creó el Departamento de Filosofía y Pedagogía en General Pico, consolidando así la presencia de la Facultad en esa ciudad.

Desde su organización, la Facultad de Ciencias Humanas se caracterizó por el desarrollo de las tres funciones sustantivas de la Universidad Pública: la docencia, la investigación y la extensión. De ello da cuenta la experiencia del Instituto de Estudios

RESOLUCIÓN N° 234

Santa Rosa, 18 de junio de 2021

Regionales (IER), entidad creada en 1974 y disuelta un año después, tras la intervención de esta Casa de Estudios.

La última dictadura-cívico militar conllevó la clausura del proyecto político-universitario de inicios de la década: se cancelaron proyectos de investigación, se destruyeron bibliotecas y documentación, y se agudizaron las redadas represivas a docentes, estudiantes, investigadoras e investigadores iniciadas en 1975.

Después de la normalización institucional de los años ochenta, la Facultad de Ciencias Humanas atravesó un proceso de crecimiento que se tradujo en el fortalecimiento de su planta docente, la ampliación de su oferta académica, el incremento de su matrícula, la gestión de un colegio preuniversitario, el desarrollo de los campos de investigación y extensión mediante la creación de institutos, la edición de revistas científicas y la organización de proyectos coparticipativos con diversos actores sociales, con la convicción creciente de que es su deber el garantizar el derecho a la educación universitaria.

Con medio siglo de historia, la Facultad de Ciencias Humanas trabaja junto a la comunidad en la construcción colectiva de una Universidad pública, gratuita, laica, inclusiva y diversa. Desarrolla de manera articulada las tres funciones sustantivas de la Educación Superior en sus tres sedes: Santa Rosa, General Pico y General Acha. Cuenta con nueve departamentos: Historia, Geografía, Letras, Lenguas Extranjeras, Educación Inicial, Educación Primaria, Ciencias de la Educación, Formación Docente y Comunicación Social. Posee una oferta académica amplia, que incluye 17 carreras de grado, 2 maestrías y 3 especializaciones. Además, en su ámbito funcionan el Colegio de la Universidad Nacional de La Pampa, 9 institutos de investigación y 8 revistas científicas.

En el marco de 50° aniversario de esta Unidad Académica se propone la realización de un ciclo de conversatorios para conmemorar su historia, diversidad y compromiso social junto a toda la comunidad universitaria y la sociedad pampeana.

En este sentido, la Comisión constituida a tal efecto presenta un primer ciclo de conversatorios para el año 2021, en el que se propone celebrar el significado de Humanas para los propios actores y la sociedad. Cuatro son los ejes propuestos: 1) ¿Qué significa ser estudiante de Humanas?; 2) ¿Qué significa ser docente de Humanas?; 3) ¿Qué significa ser nodocentes de Humanas?; 4) Humanas y el Colegio de la Universidad.

Este ciclo integrará un programa general de acuerdo con la Resolución N° 050-CD-2021. Además, las actividades conmemorativas se extenderán hasta el año 2022, con un segundo ciclo en el que se incluirán los siguientes temas: 1) Humanas en la vida social, política y educativa de La Pampa; 2) Humanas en los años de la dictadura; 3) Humanas e investigación; 4) Humanas y las cátedras libres.

Conjuntamente, se llevarán adelante entrevistas a autoridades de la institución, y la producción de contenido audiovisual relativo a los departamentos, programas institucionales, institutos de investigación y revistas.

RESOLUCIÓN Nº 234

Santa Rosa, 18 de junio de 2021

Objetivos

- Generar espacios de encuentros a efectos de celebrar los primeros cincuenta años de la Facultad de Ciencias Humanas.
- Socializar la historia de la Facultad a partir de la propia vivencia de estudiantes, graduadas/os, docentes y nodocentes.
- Favorecer el conocimiento de la vida universitaria y preuniversitaria, y el rol de la Facultad de Ciencias Humanas en la sociedad, especialmente entre las nuevas cohortes de estudiantes que han desarrollado sus primeros años en el contexto de la no presencialidad.

Modalidad de trabajo

El ciclo se llevará adelante a través de la plataforma Zoom y será retransmitido en directo a través del canal de YouTube institucional. Cada conversatorio contará con coordinadoras/es y panelistas invitadas/os, quienes en sus intervenciones compartirán sus experiencias como estudiantes, graduadas/os, docentes y nodocentes de la Facultad según el eje temático propuesto en cada encuentro.

Detalle de las actividades

Panel 1	
¿Qué significa/es ser estudiantes de Humanas? Vol. I	
Con la participación de graduadas y graduados de las décadas de 1970, 1980 y 1990	
Viernes 25 de junio, 16.00	
Coordinación	Participantes
Mabel Marta Botasso (Educación Primaria)	Raúl Hernández (Historia y Geografía)
Norma Lurnagaray (Historia)	Omar Lobos (Letras)
	Diana Marre (Historia)
	Héctor Mareque (Inglés)
	Silvia Gomila (Ciencias de la Educación)

Panel 2	
¿Qué significa/es ser estudiantes de Humanas? Vol. II	
Con la participación de estudiantes, graduadas y graduados del nuevo milenio	
Viernes 6 de agosto, 16.00	
Coordinación	Participantes
Nilda Mabel Díaz (Ciencias de la Educación, modalidad a distancia)	Sergio Rossini (Lengua y Literatura)
Fiorella Funes (Comunicación Social)	Marina Asquini (Turismo)
	María José Ortellado (Educación Primaria)
	Yanina Cerda (Historia)
	Ale Cora (Inglés)

RESOLUCIÓN Nº 234

Santa Rosa, 18 de junio de 2021

Panel 3	
¿Qué significa/es ser docente de Humanas? Vol. I	
Con la participación de profesionales que ejercieron la docencia en las décadas de 1970, 1980 y 1990	
Viernes 20 de agosto, 16.00	
Coordinación	Participantes
Norma Medus (Geografía)	Walter Cazenave (Geografía)
Liliana Campagno (Ciencias de la Educación)	Dora Battistón (Letras)
	Fabio Echeverría (Ciencias de la Educación)
	Ricardo García (Filosofía)
	Gilda Scarpello (Inglés)

Panel 4	
¿Qué significa/es ser docente de Humanas? Vol. II	
Con la participación de profesionales que han ejercido la docencia en el nuevo milenio, propuestas/os por los respectivos Consejos Departamentales.	
Jueves 16 y viernes 17 de septiembre, 16.00	
Coordinación	Participantes
María José Billorou (Comisión 50º Aniversario)	María Ema Martín (Ciencias de la Educación)
María Verónica Delgado (Comisión 50 Aniversario)	María Cristina Nosei (Formación Docente)
	Ana Fernández Garay (Letras)
	Adriana Allori (Educación Primaria)
	José María Fernández (Inglés)
	Beatriz Dillon (Geografía)
	Paula Laguarda (Comunicación Social)
	Graciela Sosa Aspeleiter (Educación Inicial)
	Aldo Fabio Alonso (Historia)


Panel 5	
¿Qué significa/es ser nodocente de Humanas?	
Con la participación de nodocentes de la institución.	
Viernes 15 de octubre, 16.00	
Coordinación	Participantes
Nélida E. di Trana (nodocente Sede)	Blanca Vercellino (nodocente jubilada,

RESOLUCIÓN Nº 234


Santa Rosa, 18 de junio de 2021

General Pico)	Sede General Pico)
Fernando Ayude (nodocecente Sede Santa Rosa)	Irma Hernández (nodocecente jubilada, Sede Santa Rosa)
	Elba Godoy (nodocecente jubilada, Sede General Pico)
	Catalina Mauric (nodocecente Sede Santa Rosa)
	Lucas Fiumana (nodocecente Sede Santa Rosa)

Panel 6 Humanas y el Colegio de la Universidad Viernes 5 de noviembre, 16.00	
Coordinación	Participantes
Adriana Garayo (ex Rectora del Colegio)	María Emilia Rojo (docente jubilada y coordinadora de área)
Aurelia García (docente jubilada y consejera institucional)	Wanda Martínez (egresada del Colegio, graduada FCH y actual docente)
	Paula Costa (nodocecente)
	Ignacio Blanco (egresado y primer Consejero del Claustro de Estudiantes por el Ciclo Orientado)
	Ana Sarria (estudiante)


Firmado digitalmente por
María Marta
Dukart
Fecha: 2021.06.28
09:36:38 -03'00'

**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa


Firmado digitalmente por
Beatriz Cossio
Fecha: 2021.06.28
11:58:21 -03'00'

**PRESIDENTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO**
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa